



PROYECTO DE DECLARACIÓN DE INTERÉS LEGISLATIVO

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C L A R A:

De interés legislativo el “Día mundial de Concientización sobre el Autismo” que, por disposición de la Resolución 62/139 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (2007), se celebra el dos (02) de abril de cada año.

AUTORA: SUSANA PEREZ

COAUTORES: RASTELLI, Ruben; LANER, Carola; STREITENBERGER, Carolina; ROSSI, Juan Manuel; ROMERO, Maria Elena; LENA, Gabriela; BENTOS, Mariana Gisela; GALLAY, Silvio Martín; TABORDA, Noelia; LOPEZ, Alcides Marcelo

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara de Diputados:

El día 02 de abril de cada año se conmemora el Día Mundial de Concientización sobre el Autismo, una fecha establecida por la Resolución 62/139 de la Asamblea General de las Naciones Unidas con el objetivo de aumentar la conciencia pública respecto del autismo y de fomentar la inclusión de las personas que lo experimentan.

Esta efemérides representa una oportunidad para reafirmar el compromiso de promover condiciones que garanticen el respeto de los derechos, la dignidad y autonomía de las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA), brindando visibilidad a su situación y a las necesidades de sus familias. Asimismo, este día nos invita a reflexionar acerca de la responsabilidad de crear entornos cada vez más inclusivos y accesibles, así como a problematizar los prejuicios y condicionamientos que limitan el goce de los derechos en condiciones de igualdad de las personas con TEA.

En ese rumbo, no hemos de soslayar que la Provincia de Entre Ríos, mediante la promulgación de la Ley N° 10.984, adhirió a la Ley Nacional N° 27.043, que establece un marco de protección integral para las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y promueve la investigación, el diagnóstico temprano y la atención adecuada.

Haciendo eco de los compromisos internacionales, nacionales y provinciales, el propósito de esta declaración es contribuir a la visibilización del autismo y las neurodivergencias, así como también impulsar el desarrollo de iniciativas orientadas a la mejora de la calidad de vida de las personas con TEA y sus familias.



Por último, esta fecha es una oportunidad para revalorizar, gratificar y respaldar la labor de las organizaciones de la sociedad civil que, a partir de distintas iniciativas, contribuyen a la inclusión de personas con TEA.